

Fecha: 23/03/2024
Asunto: DECISION 09

Hora: 12:05
Doc. Nº: 39

De: Comisarios Deportivos
Para: Concursante Nº 18

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido Informe Técnico (Doc. núm.XX) habiendo examinado el informe, han considerado el siguiente asunto y han determinado lo siguiente:

Piloto y vehículo nº: 18 -- Francisco Cuenca Molina - Isabel M^a Cuenca Molina

Hora (hecho): 02:07

Hecho: No presentar el Carnet de Control en el puesto correspondiente .

Infracción: Incumplimiento del Artículo 8.3.3 del Reglamento Deportivo CEEA RACE 2024.

Decisión: Descalificación del Eco Rallye de Mallorca CEEA RACE.

Razón: Es obligatorio presentar el Carnet de Control en todos los puestos indicados y seguir las indicaciones del roadbook

D. Wladimir Pastuschuk
Presidente CC.DD

D. Sebastián Cádiz
Comisario Deportivo

D. Antonio Riera
Comisario Deportivo

Recibido por el concursante

Nombre: Isabel M^a Cuenca Molina

Cargo: Copiloto

Firma:

Fecha: 23-3-24 Hora: 12'07